



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA GENERAL REGIONAL
GERENCIA TERRITORIAL DE PADRE ABAD
SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL



Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

ANEXO 2

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACION DE SERVICIO EN GENERAL

CONTRATACION DEL SERVICIO DE UN ESPECIALISTA PARA EL DESARROLLO DEL TALLER DE CAPACITACION EN COSTOS DE PRODUCCIÓN DEL CACAO CONVENCIONAL Y ORGÁNICO, PARA EL PROYECTO “MEJORAMIENTO DE LA CADENA DE VALOR DEL CULTIVO DE EL DISTRITO DE ALEXANDER VON HUMBOLDT, PROVINCIA DE PADRE ABAD, DEPARTAMENTO DE UCAYALI”. CUI N° 2420957

1. SOLICITANTE:

Proyecto: “MEJORAMIENTO DE LA CADENA DE VALOR DEL CULTIVO DE CACAO EN EL DISTRITO DE ALEXANDER VON HUMBOLDT, PROVINCIA DE PADRE ABAD, DEPARTAMENTO DE UCAYALI”. CUI N° 2420957.

2. ÁREA USUARIA:

- ✚ Gobierno Regional de Ucayali
- ✚ Gerencia Territorial de Padre Abad.
- ✚ Sub Gerencia de Desarrollo Económico y Social.
- ✚ Proyecto: “Mejoramiento de la Cadena de Valor del Cultivo de Cacao en el Distrito De Alexander Von Humboldt, Provincia de Padre Abad, Departamento de Ucayali”. CUI N° 2420957. El cual inició el mes de abril del 2025.

3. INFORMACION PRESUPUESTAL

- ✚ **ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMATICA:** 10.009.0017.0121.2420957.6000009
- ✚ **PRODUCTO:** “Mejoramiento de la Cadena de Valor del Cultivo de Cacao en el Distrito de Alexander Von Humboldt, Provincia de Padre Abad, Departamento de Ucayali”. CUI N° 2420957.
- ✚ **META:** 009
- ✚ **FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Fideicomiso (5-18)



OBJETIVO DEL SERVICIO

La Gerencia Territorial de Padre Abad, viene ejecutando el Proyecto Cacao en el Distrito De Alexander Von Humboldt, que tiene por objetivo de contratar el servicio de un especialista, para el desarrollo del **TALLER DE CAPACITACION EN COSTOS DE PRODUCCIÓN DEL CACAO CONVENCIONAL Y ORGÁNICO**, el cual busca proporcionar a los participantes los conocimientos y herramientas necesarios para comprender y gestionar eficazmente los costos asociados al cultivo de cacao, esto incluye la identificación de los diferentes factores que influyen en los costos, así como la aplicación de estrategias para optimizarlos y mejorar la rentabilidad de la producción del cacao.



Asimismo, busca lo siguiente:

C.c. Archivo
File Personal



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA GENERAL REGIONAL
GERENCIA TERRITORIAL DE PADRE ABAD
SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL



Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

- ✚ Comprender la estructura de costos del cultivo de cacao,
- ✚ Analizar costos por tipo de cultivo y variedad del cacao,
- ✚ Identificar factores que influyen en los costos,
- ✚ Aplicar estrategias de reducción de costos,
- ✚ Mejorar la rentabilidad del cultivo cacao,
- ✚ Fomentar la adopción de prácticas sostenibles en el cultivo de cacao.

El taller en mención se desarrollará en 8 fechas y en 2 partes (teórico y práctico), según el siguiente detalle:

DESCRIPCIÓN	NUEVO UCAYALI		CORAZÓN DE JESUS		NUEVA ESPERANZA		NUEVA IRAZOLA	
TALLER DE CAPACITACION EN COSTOS DE PRODUCCIÓN DEL CACAO CONVENCIONAL Y ORGANICO	19/08/2025 LOCAL COMUNAL (TEÓRICO)	20/08/2025 PARCELA DE SR: EABRISTO ARRATEA ALEJO (PRÁCTICO)	22/08/2025 LOCAL COMUNAL (TEÓRICO)	23/08/2025 PARCELA DE SR: JUAN GARAY GERENMO (PRÁCTICO)	27/08/2025 LOCAL COMUNAL (TEÓRICO)	28/08/2025 PARCELA DE SR: DOCK GUZMAN ARANDA (PRÁCTICO)	30/08/2025 LOCAL COMUNAL (TEÓRICO)	31/08/2025 PARCELA DE SR: AMADOR AUGUSTOS TINED ILLATOPIA (PRÁCTICO)

5. FINALIDAD PUBLICA

El presente requerimiento tiene por finalidad pública contratar el **SERVICIO DE UN ESPECIALISTA PARA EL DESARROLLO DEL TALLER DE CAPACITACION EN COSTOS DE PRODUCCIÓN DEL CACAO CONVENCIONAL Y ORGÁNICO**, para el proyecto "Mejoramiento de la Cadena de Valor del Cultivo de Cacao en el Distrito de Alexander Von Humboldt, Provincia de Padre Abad, Departamento de Ucayali". CUI N° 2420957, con la finalidad de fortalecer sus capacidades, destrezas y conciencia del agricultor, el taller busca empoderar a los productores de cacao con el conocimiento y las habilidades necesarias para tomar decisiones informadas sobre la gestión de sus costos, mejorar la rentabilidad de sus cultivos y contribuir a un sector cacaotero más sostenible.

El taller se realizará con la participación de 160 agricultores por los 08 días. Desarrollados en dos partes teórico y (teórico y práctico), en cada taller 20 participantes, según el siguiente detalle:

DESCRIPCIÓN	NUEVO UCAYALI		CORAZÓN DE JESUS		NUEVA ESPERANZA		NUEVA IRAZOLA	
TALLER DE CAPACITACION EN COSTOS DE PRODUCCIÓN DEL CACAO CONVENCIONAL Y ORGANICO	19/08/2025 LOCAL COMUNAL (TEÓRICO) (20 agricultores)	20/08/2025 PARCELA DE SR: EABRISTO ARRATEA ALEJO (PRÁCTICO) (20 agricultores)	22/08/2025 LOCAL COMUNAL (TEÓRICO) (20 agricultores)	23/08/2025 PARCELA DE SR: JUAN GARAY GERENMO (PRÁCTICO) (20 agricultores)	27/08/2025 LOCAL COMUNAL (TEÓRICO) (20 agricultores)	28/08/2025 PARCELA DE SR: DOCK GUZMAN ARANDA (PRÁCTICO) (20 agricultores)	30/08/2025 LOCAL COMUNAL (TEÓRICO) (20 agricultores)	31/08/2025 PARCELA DE SR: AMADOR AUGUSTOS TINED ILLATOPIA (PRÁCTICO) (20 agricultores)



FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META
✚ Fideicomiso (5-18)	009





GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA GENERAL REGIONAL
GERENCIA TERRITORIAL DE PADRE ABAD
SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL



Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

6. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:

El servicio en mención requiere Contratar un **ESPECIALISTA PARA EL DESARROLLO DEL TALLER DE CAPACITACION EN COSTOS DE PRODUCCIÓN DEL CACAO CONVENCIONAL Y ORGÁNICO**, el mismo que está dirigido a los productores cacaoteros del Distrito de Alexander Von Humboldt, el cual busca empoderar a los productores de cacao con los conocimientos y las habilidades necesarias para tomar decisiones sobre la gestión de sus costos, mejorar la rentabilidad de sus cultivos y contribuir a un sector cacaotero más sostenible, Esto incluye la identificación de los diferentes factores que influyen en los costos, así como la aplicación de estrategias para optimizarlos y mejorar la rentabilidad de la producción de cacao.

6.1. ACTIVIDADES:

6.1.1. ACTIVIDADES DURANTE EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD.

Día 01 y 02: LOCAL COMUNAL DEL CASERIO NUEVO UCAYALI Y PARCELA Sr. EARISTO ARRATEA ALEJO

- ✚ Acondicionamiento del ambiente donde se desarrollará el taller
- ✚ Recepción de participantes
- ✚ Presentación del especialista
- ✚ Presentación del tema a desarrollarse
- ✚ Tema a desarrollarse
- ✚ Dinámica
- ✚ Desarrollo de la 2da parte del tema
- ✚ Almuerzo
- ✚ Participación de asistentes
- ✚ Agradecimiento del especialista por la atención prestada al desarrollo del taller

Día 03 Y 04: LOCAL COMUNAL DEL CASERIO CORAZÓN DE JESUS Y PARCELA DEL SR. JUAN GARAY GERENIMO

- ✚ Acondicionamiento del local y la parcela donde se desarrollará el taller
- ✚ Recepción de participantes
- ✚ Presentación del especialista – facilitador
- ✚ Elaboración de Materiales
- ✚ Tema a desarrollarse
- ✚ Dinámica con los participantes
- ✚ Desarrollo de la 2da parte del tema
- ✚ Almuerzo
- ✚ Agradecimiento del especialista por la atención prestada al desarrollo del taller

DÍA 05 Y 06: LOCAL COMUNAL DEL CASERIO NUEVA ESPERANZA Y PARCELA DEL SR. DICK GUZMAN ARANDA

- ✚ Acondicionamiento del local y la parcela donde se desarrollará el taller





GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA GENERAL REGIONAL
GERENCIA TERRITORIAL DE PADRE ABAD
SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL



Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

- ✚ Recepción de participantes
- ✚ Presentación del especialista – facilitador
- ✚ Elaboración de Materiales
- ✚ Tema a desarrollarse
- ✚ Dinámica con los participantes
- ✚ Desarrollo de la 2da parte del tema
- ✚ Almuerzo
- ✚ Agradecimiento del especialista por la atención prestada al desarrollo del taller

DÍA 07 Y 08: LOCAL COMUNAL DEL CASERIO NUEVA IRAZOLA Y PARCELA DEL SR. AMADOR AUGUSTOS
TINEO ILLATOPA

- ✚ Acondicionamiento del local y la parcela donde se desarrollará el taller
- ✚ Recepción de participantes
- ✚ Presentación del especialista – facilitador
- ✚ Elaboración de Materiales
- ✚ Tema a desarrollarse
- ✚ Dinámica con los participantes
- ✚ Desarrollo de la 2da parte del tema
- ✚ Almuerzo
- ✚ Agradecimiento del especialista por la atención prestada al desarrollo del taller

6.2. PLAN DE TRABAJO:

Día 01 y 02, 03 y 04, 05 y 06, 07 y 08

- ✚ 7:30 am Acondicionamiento del ambiente donde se desarrollará el curso teórico y practico
- ✚ 8:00 am Recepción de participantes
- ✚ 8: 20 am Presentación del especialista – facilitador
- ✚ 8:30 am Presentación del tema a desarrollarse
- ✚ 9:30 am Tema a desarrollarse
- ✚ 11:00 am Dinámica
- ✚ 12:30 pm Almuerzo
- ✚ 2: 00 pm Desarrollo de la 2da parte del tema
- ✚ 2:00 pm Participación de asistentes
- ✚ 3:40 pm Agradecimiento del especialista por la atención prestada al desarrollo del taller



6.3. ESTRUCTURA DE COSTOS DEL SERVICIO:

- Adjuntar Plan Operativo Anual



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA GENERAL REGIONAL
GERENCIA TERRITORIAL DE PADRE ABAD
SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL



Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

7. PERFIL DEL PROVEEDOR

7.1 DEL POSTOR

El proveedor deberá cumplir con los siguientes requisitos y acreditarlos, al momento de formalizar el contrato (orden de servicio).

- ✚ Persona natural o jurídica
- ✚ Con experiencia en el sector público o privado de haber realizado de 01 a 02 servicios en el tema a tratar
- ✚ Contar con un Registro Nacional de Proveedores (RNP), si la propuesta económica es >1 UIT.
- ✚ Contar con código de cuenta interbancaria (CCI) – cuenta relacionada a número de RUC.
- ✚ Contar con Registro Único de Contribuyentes (RUC) Vigente.
- ✚ Contar con un curso o taller en cosecha y postcosecha
- ✚ Contar con diplomado en manejo sostenible del cacao
- ✚ Conocimiento manejo de office.

7.2 DEL PERSONAL CLAVE:

Requisitos:

- ✓ INGENIERO AGRÓNOMO, colegiado y habilitado.
- ✓ Experiencia mínima de 02 años entre extensionista, especialista, consultor, supervisor, residente y/o coordinador de proyectos productivos.
- ✓ Contar con un curso o taller en cosecha y postcosecha
- ✓ Contar con diplomado en manejo sostenible del cacao

Acreditación:

La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) presentar el original de la cartilla de habilidad (ii) copia simple de contratos (iii) constancias o (iv) certificados o (v) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.





GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA GENERAL REGIONAL
GERENCIA TERRITORIAL DE PADRE ABAD
SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL



Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

8. PLAZO DE EJECUCION:

El plazo de ejecución del servicio se dará en el mes de agosto (días de servicio ejecutado), del presente año lectivo, asimismo el proveedor tiene un plazo de 15 días para solicitar el pago respectivo por el servicio prestado

ENTREGABLES	PORCENTAJE DE AVANCE	CONTENIDO DEL ENTREGABLE	CASERIO Y/SECTOR	
			NUEVO UCAYALI	
SERVICIO	100%	UN ESPECIALISTA PARA EL DESARROLLO DEL TALLER DE CAPACITACION EN COSTOS DE PRODUCCIÓN DEL CACAO CONVENCIONAL Y ORGÁNICO	19/08/2025 LOCAL COMUNAL (TEÓRICO) (20 agricultores)	20/08/2025 PARCELA DEL SR: EARISTO ARRATEA ALEJO (PRÁCTICO) (20 agricultores)
			CORAZON DE JESUS	
			22/08/2025 LOCAL COMUNAL (TEÓRICO) (20 agricultores)	23/08/2025 PARCELA DEL SR: JUAN GARAY GERENIMO (PRÁCTICO) (20 agricultores)
			NUEVA ESPERANZA	
			27/08/2025 LOCAL COMUNAL (TEÓRICO) (20 agricultores)	28/08/2025 PARCELA DEL SR: DICK GUZMAN ARANDA (PRÁCTICO) (20 agricultores)
			NUEVA IRAZOLA	
			30/08/2025 LOCAL COMUNAL (TEÓRICO) (20 agricultores)	31/08/2025 PARCELA DEL SR: AMADOR AUGUSTOS TINEO ILLATOPIA (PRÁCTICO) (20 agricultores)

La presentación de los informes se debe realizar a través de uno de los siguientes canales, dentro del plazo establecido:



1. Mesa de Partes de la Gerencia territorial de Padre Abad: Dirección: Av. Carretera Federico Basadre Km.163
2. Mesa de Partes virtual de la Gerencia territorial de Padre Abad: mesadepartestpa@gmail.com

Asimismo, el proveedor deberá presentar lo siguiente:



- ✚ 02 días antes de iniciado el taller (plan de trabajo)
- ✚ Solicitud de pago por el servicio prestado
- ✚ Informe técnico del servicio
- ✚ Lista de asistencia de participantes por cada fecha
- ✚ Comprobante de pago, entre otros

C.c. Archivo
File Personal





GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA GENERAL REGIONAL
GERENCIA TERRITORIAL DE PADRE ABAD
SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL



Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

9. LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO

El lugar donde se prestará el servicio será en el Distrito de Alexander Von Humboldt, en la zona de intervención del proyecto **“Mejoramiento de la Cadena de Valor del Cultivo de cacao en el Distrito de Alexander Von Humboldt, Provincia de Padre Abad, Departamento de Ucayali”**. CUI N° 2420957.

El taller en mención taller se desarrollará en 8 fechas y en 2 partes (teórico y práctico), con la participación de 20 agricultores por cada taller y en diferentes zonas.

CASERIO Y/SECTOR	
NUEVO UCAYALI	
19/08/2025 LOCAL COMUNAL (TEÓRICO)	20/08/2025 PARCELA DEL SR: EABISTO ABRATEA ALEJO (PRÁCTICO)
CORAZON DE JESUS	
22/08/2025 LOCAL COMUNAL (TEÓRICO)	23/08/2025 PARCELA DEL SR: JUAN GARAY GERENIMO (PRÁCTICO)
NUEVA ESPERANZA	
27/08/2025 LOCAL COMUNAL (TEÓRICO)	28/08/2025 PARCELA DEL SR: DICK GUZMAN ARANDA (PRÁCTICO)
NUEVA IRAZOLA	
30/08/2025 LOCAL COMUNAL (TEÓRICO)	31/08/2025 PARCELA DEL SR: AMADOR AUGUSTOS TINEO ILLATOPA (PRÁCTICO)

10. PENALIDADES.

En caso de retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto de la orden, se aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de retraso, calculado de acuerdo a la siguiente formula

$$\text{Penalidad Diaria} = \frac{0.10 \times \text{Monto vigente}}{F \times \text{Plazo vigente en días}}$$

Donde:

F = 0.40 para plazos menores o iguales a sesenta (60) días.

El monto máximo de la penalidad por mora aplicable no puede exceder del diez por ciento (10 %) del monto total contratado. La entidad tiene el derecho a exigir, además de la penalidad, el cumplimiento de la obligación.





GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA GENERAL REGIONAL
GERENCIA TERRITORIAL DE PADRE ABAD
SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL



Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

11. OTRAS PENALIDADES

De ser necesario, se deberá indicar penalidades distintas a la mora, las cuales deberán ser objetivas, razonables y congruentes con el objeto de la contratación, hasta por un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto de la contratación o de ser el caso del ítem que debió ejecutarse. Se deberá elaborar un listado detallado de las penalidades, describiendo las situaciones, condiciones, etc., que deben ser objeto de penalidad, así como también, los montos o porcentajes que le corresponderían aplicar.

12. FORMA DE PAGO.

Los pagos se efectuarán mediante abonos en el Código de Cuenta Interbancaria (CCI) previa presentación del comprobante de pago correspondiente, para lo cual el Proveedor deberá comunicar su Código de Cuenta Interbancaria (CCI), para su validación, mediante una carta de autorización correspondiente.

El pago se realizará de forma UNICO después de la prestación del servicio completo otorgado, previa conformidad del coordinador y ratificado por el supervisor del proyecto, así mismo por el responsable de Desarrollo Económico de la Gerencia Territorial de Padre Abad, para lo cual el especialista deberá presentar los siguiente:

- ✚ 02 días antes de iniciado el taller (plan de trabajo)
- ✚ Solicitud de pago por el servicio prestado
- ✚ Informe técnico del servicio
- ✚ Lista de asistencia de participantes por cada fecha
- ✚ Comprobante de pago, entre otros

13. CONFORMIDAD DEL SERVICIO

La conformidad del servicio será otorgada por el Coordinador del proyecto, quien solicitará al Supervisor la verificación, dependiendo de la naturaleza de la prestación, la calidad, la cantidad y el cumplimiento de las condiciones contractuales, en un plazo que no exceda de los quince (15) días calendarios de ser recibidos estos, previa presentación del entregable y comprobante de pago, en concordancia a los presentes términos de referencia y por tanto, se generará la conformidad del servicio contratado según **FORMATO del ANEXO 10.**



GARANTIA:

No corresponde

OBLIGACIÓN, ANTICOPCIÓN Y SOBORNO:

EL PROVEEDOR declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato.





GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA GENERAL REGIONAL
GERENCIA TERRITORIAL DE PADRE ABAD
SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL



Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

Asimismo, el PROVEEDOR se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, propiedad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participantes, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que se refiere el artículo 30 de la Ley General de Contrataciones Públicas.

Además, EL PROVEEDOR se compromete a comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas.

16. SOLUCION DE CONTROVERSIAS

Todos los conflictos que se deriven de la ejecución e interpretación de la presente contratación, son resueltos mediante trato directo, conciliación y/o acción judicial.

17. RESOLUCION DEL CONTRATO POR INCUMPLIMIENTO

La Gerencia Territorial de Padre Abad puede resolver la Orden de servicio, en los siguientes casos:

- a) Por incumplimiento injustificado de las obligaciones contractuales, legales o reglamentarias a su cargo, pese a haber sido requerido para ello.
- b) Por acumulación del monto máximo de la penalidad por mora o por el monto máximo para otras penalidades, en la ejecución de la prestación a su cargo.
- c) Por paralización o reducción injustificada de la ejecución de la prestación, pese a haber sido requerido para corregir tal situación.
- d) Por caso fortuito o fuerza mayor que imposibilite de manera definitiva la continuidad de la ejecución, amparado en un hecho o evento extraordinario, imprevisible o irresistible; o por un hecho sobreviniente al perfeccionamiento del contrato, orden de compra o servicio que no sea imputable a las partes.
- e) Por el incumplimiento a las obligaciones establecidas en la cláusula anticorrupción durante la ejecución contractual, da derecho a la Gerencia Territorial de Padre Abad a resolver automáticamente y de pleno derecho al contrato, bastando para tal efecto que la Gerencia Territorial de Padre Abad, remita una comunicación informando que se ha producido dicha resolución, sin perjuicio de las acciones civiles, penales y administrativas a que hubiera lugar.

Asimismo, puede resolver de forma total o parcial la orden de servicio por mutuo acuerdo entre las partes, previa opinión del área usuaria.

18. GESTION DE RIESGO

No corresponde

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA TERRITORIAL DE PADRE ABAD
en unido
SEGUNDO ZENON CAMPO VILLACORTA
COORDINADOR PROYECTO CACAO

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA TERRITORIAL DE PADRE ABAD
[Firma]
ING. Gino Freddy Pizango Huaman
SUPERVISOR PROYECTO CACAO
ALEXANDER VON HUMBOLDT